



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

SEMBRANDO PAZ
Cultivando Futuro

Sucre, 29 de junio de 2026
C.M.S. Min. Com. N° 52/26

Doctora:
Fátima Elva Tardío Quiroga
ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria N° 70 de 29 de junio de 2026, ha tomado conocimiento del Informe N° 28/26, emitido por la Comisión de Medio Ambiente, Salubridad y Defensa del Consumidor, con propuesta de Minuta de Comunicación, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado aprobar la misma bajo el siguiente texto:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 52/26

En el marco de la conmemoración del Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico' a celebrarse este **3 de julio de 2026**, y considerando la pertinencia de adoptar políticas correctivas y de prevención orientadas a la disminución progresiva de los residuos contaminantes generados por plásticos de un solo uso, precautelando de esta manera la salud pública y el derecho a un medio ambiente equilibrado en el Municipio.

En el marco de la potestad prevista en el **Art. 17 numeral 10 de la Ley N° 434, Ley de Fiscalización del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre**, concordante con lo establecido en el **Art. 133, inc. g) de la Ley N° 27/14 del Reglamento General del Concejo Municipal**, y en estricta observancia de la **Resolución Autonómica Municipal N° 364/2022** referente a la reducción paulatina de bolsas, envases y utensilios plásticos, se tiene a bien **RECOMENDAR** a la **Máxima Autoridad Ejecutiva Municipal**, en el marco de sus atribuciones y competencias:

INSTRUYA a las instancias correspondientes la **ADOPCIÓN DE ACCIONES INMEDIATAS Y NECESARIAS** a la Dirección de **Medio Ambiente**, a la Entidad Municipal de **Aseo Urbano (EMAS)**, Administración de **Mercados Municipales**, **Sub Alcaldías de los Distritos Municipales** y demás dependencias, para que realicen actividades operativas de



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE



concientización, fomento de alternativas reutilizables y sensibilización ambiental para el
DÍA VIERNES 3 DE JULIO, DÍA INTERNACIONAL LIBRE DE BOLSAS DE PLÁSTICO.

Sin otro particular, saludamos a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.


Abog. Juan Pablo Cervantes Zambana
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE


Ing. Mario Avendaño Nava Morales
CONCEJAL SECRETARIO
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE